

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8998 *Resolución de 28 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Lliria (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor/a Aerobic, régimen laboral, grupo/subgrupo asimilado C2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón Brigada Obras y Servicios, régimen funcional, grupo/subgrupo AP, escala de Administración Especial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Música Contrabajo, régimen funcional, grupo/subgrupo A2, escala de Administración Especial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Música Piano, régimen funcional, grupo/subgrupo A2, escala de Administración Especial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Música Fagot, régimen funcional, grupo/subgrupo A2, escala de Administración Especial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Gestión Turística, régimen funcional, grupo/subgrupo A2, escala de Administración Especial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arqueólogo/a, régimen funcional, grupo/subgrupo A1, escala de Administración Especial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Conserje Patrimonio Histórico Artístico, régimen funcional, grupo/subgrupo AP, escala de Administración General, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Cocinero/a, régimen laboral, grupo/subgrupo asimilado AP, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Centro de Día, régimen laboral, grupo/subgrupo asimilado C1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Taller Ocupacional, régimen funcional, grupo/subgrupo A2, escala de Administración Especial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Logopeda, régimen funcional, grupo/subgrupo A2, escala de Administración Especial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar de Hogar, régimen funcional, grupo/subgrupo AP, escala de Administración Especial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de ATS, régimen funcional, grupo/subgrupo A2, escala de Administración Especial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Información, Protocolo y Prensa, régimen funcional, grupo/subgrupo C1, escala de Administración Especial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar E.O.I., régimen laboral, grupo/subgrupo asimilado C2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conserje E.O.I., régimen laboral, grupo/subgrupo asimilado AP, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a E.P.A., régimen laboral, grupo/subgrupo asimilado C1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Centro Ocupacional, régimen laboral, grupo/subgrupo asimilado AP, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Educador/a de Calle, régimen funcional, grupo/subgrupo C1, escala de Administración Especial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, régimen funcional, grupo/subgrupo C2, escala de Administración General, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local, régimen funcional, grupo/subgrupo C1, escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, clase policía local, especialidad escala básica, categoría Agente, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor/a Música Trombón, régimen funcional, grupo/subgrupo A2, escala de Administración Especial, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos, cuando procedan, de acuerdo con la forma prevista en las propias bases.

Llíria, 28 de marzo de 2023.–El Alcalde, Joan Manuel Miguel León.